



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CAMPAÑA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN 2022 - 2023





Introducción

Los principios del Gobierno de México expresados en el Plan Nacional de Desarrollo buscan cimentar las bases para construir una sociedad justa, pacífica, libre, solidaria, democrática, próspera, consciente y participativa. Tales principios se conquistan reorientando las políticas públicas, así como la manera en que son transmitidas a la población. Consecuentemente, el uso adecuado de la identidad institucional adquiere relevancia al ser el mecanismo que proyecta los valores del Gobierno de México y permite homogeneizar las piezas de comunicación.



Introducción

1. Presentación

- Objetivos
- Objetivos específicos
- Población objetivo
- Documentos Normativos
- Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP

2. Etapas de la CNPD

- Sensibilización
- Consolidación
 - Actividades complementarias
 - Sugerencias
- Cierre de Campaña

3. Puntos fundamentales de comunicación

- Criterios para el manejo de la información
- Criterios de comunicación en materia educativa
- Criterios de Comunicación Digital

4. Lineamientos del Gobierno de México

5. Indicadores de gestión

6. Formatos de registro y control de los indicadores

7. Consideraciones

8. Mejora continua de la CNPD

9. Estrategias prácticas de promoción y difusión

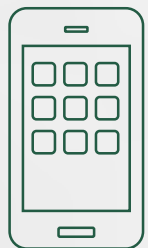




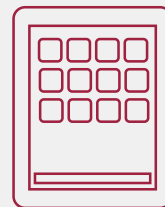
1. Presentación



La comunicación institucional tiene la función de transmitir a la sociedad, las acciones y logros en materia educativa.



Brindar información clara, oportuna y útil, permite fortalecer a la institución para dar credibilidad y con ello generar confianza.



La comunicación debe servir a diversos sectores para atender su entorno y necesidades.

La Campaña Nacional de Promoción y Difusión (CNPD), es una estrategia nacional para aumentar el nivel de preferencia del CONALEP, fortalecer el valor de un Profesional Técnico Bachiller y posicionar la identidad de la institución, dando a conocer los beneficios, la oferta educativa y los servicios institucionales que ofrece el Colegio.



Objetivos

Contribuir a revalorar la formación de profesionales técnicos como una opción que permitirá un acceso al mercado laboral o la posibilidad de ingresar al nivel superior.

Posicionar al CONALEP como una institución comprometida con la excelencia que ofrece educación técnica, capacitación y servicios tecnológicos a los sectores que lo requieran.

Promocionar y difundir los servicios educativos del Sistema CONALEP para contribuir en la matrícula de nuevo ingreso.





Objetivos específicos

- Promocionar entre los alumnos del último grado y en jóvenes egresados de secundaria los servicios institucionales y la oferta educativa que ofrece el CONALEP.
- Difundir entre los jóvenes, padres de familia y/o tutores, con el apoyo de los orientadores vocacionales y del sector productivo, la amplia vinculación y flexibilidad del Modelo Académico.
- Impulsar la Vinculación Institucional para incorporar, al sector productivo y otros organismos, a nuestros egresados del Colegio.
- Promover los servicios adicionales que ofrece el CONALEP, tales como capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, servicios tecnológicos, actividades internacionales.
- Resaltar las actividades culturales, deportivas, en atención presencial de acuerdo con las disposiciones relativas con la nueva normalidad y de responsabilidad social que contribuyen a la formación del estudiante.





Población objetivo

- ❖ Alumnos de tercer grado de secundaria.
- ❖ Padres de familia y/o tutores de alumnos.
- ❖ Egresados de educación secundaria (generaciones anteriores).
- ❖ Orientadores vocacionales.
- ❖ Egresados del CONALEP.
- ❖ Sector productivo y aliados estratégicos.





Documentos normativos

- ☐ Estatuto Orgánico del CONALEP.
- ☐ Manual General de Organización del CONALEP.
- ☐ Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica.
- ☐ Decretos de Creación de los OPD CONALEP en las Entidades Federativas.
- ☐ Manual de Identidad Gráfica 2018-2024, Gobierno de México.
- ☐ Manual de Identidad Gráfica 2018-2024, Secretaría de Educación Pública.
- ☐ Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP 2022.
- ☐ Manual de Procedimientos de la Dirección de Vinculación Social.





Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP

Contiene los elementos visuales fundamentales que construyen la identidad gráfica del CONALEP, en la que se establecen las especificaciones técnicas, **que de carácter obligatorio, deberán observarse para el uso del logotipo institucional en cualquier aplicación**, principalmente en la papelería oficial, en los materiales de promoción y difusión y en los elementos de señalización; con la finalidad de fortalecer el posicionamiento y la identidad gráfica de nuestra institución, en todos los niveles de operación del Sistema CONALEP.



 2. Etapas de la CNPD

Sensibilización

**Octubre - Diciembre
2022**

Consolidación*

**Enero - Junio
2023**

**Cierre
de Campaña
Julio - Septiembre
2023**

* Para efectos de seguimiento y evaluación, la etapa de consolidación se reporta en dos periodos.

NOTA: De acuerdo con las necesidades del Colegio Estatal, la CNPD se puede mantener activa durante todo el año.





Etapa 1.- Sensibilización*

Octubre-Diciembre 2022



Se realiza contacto con autoridades educativas para solicitar el acceso a los planteles de educación secundaria.



Visitas a secundarias para presentar al Colegio y proponer el plan de acciones de promoción que se pretende realizar.



Presentación de la oferta educativa del CONALEP a Directores y Orientadores vocacionales de los planteles de su área de influencia. Se sugiere hacer una reunión conjunta.



Dinámicas de interacción con alumnos de secundaria y difundirlas a través de redes sociales institucionales.



Reunión con padres de familia, de acuerdo a la información reportada por el Director de la secundaria, para informar a los padres de familia y sus hijos las ventajas del CONALEP.



En las visitas de promoción a secundarias, se propone desarrollar una plática breve con los alumnos, colocación de carteles, entrega de dípticos digitales, y promover las visitas guiadas en los planteles CONALEP, entre otras.





Etapas 2.- Consolidación

Enero-Junio 2023

Visitas a Secundarias

Plática detallada sobre el Modelo Académico y la Oferta Educativa, resaltando el apoyo de becas, actividades internacionales, certificados de competencias laborales, y fortalezas del Colegio. visita guiada presencial a planteles.

Visitas Guiadas a los Planteles CONALEP

Proyección de un video Institucional, plática sobre la flexibilidad del Modelo Académico, la Oferta Educativa, intercambio académico y realizar un recorrido presencial, por el plantel; se debe cuidar la imagen del plantel asegurando una buena presentación de sus instalaciones.

Reunión con Padres de Familia

Esta acción es continuación de la primera presentación.

El promotor buscará crear un diálogo abierto y de interés con los padres de familia.

Casos de éxito

Presentación de un caso de éxito.

Elegir a un egresado que platique sobre su experiencia personal, laboral y profesional.

Un docente CONALEP y sus posibilidades de trabajo.

NOTA: Se sugiere realizar las actividades, así como obtener evidencia y contar con la participación de los padres de los alumnos.



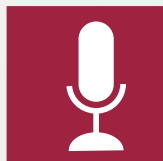


Actividades complementarias



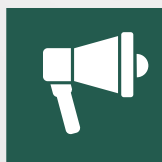
Redes Sociales

El contenido que se difunda a través de las diferentes redes sociales del CONALEP, deberá considerar de manera prioritaria actividades de la oferta educativa y de promoción y ser dirigido al público objetivo que tiene el Colegio.



Difusión en medios de comunicación

Los tiempos comerciales, inserciones, medios electrónicos, impresos, redes sociales y medios complementarios son independientes a los obtenidos y autorizados por la SEP-SEGOB a través de tiempos oficiales.



Promoción en bardas, mantas y perifoneo

Consultar la Guía de Identidad Gráfica Institucional 2022, para unificar los criterios de diseño. Las líneas comunicacionales son importantes para el contenido de mensajes.



Material promocional impreso y utilitarios

Esta actividad la realizan los Colegios Estatales, conforme a su presupuesto autorizado y necesidades.



Ferias

La opción perfecta para dar a conocer al público objetivo la oferta educativa y los servicios que ofrece el CONALEP, así como las ventajas y fortalezas.

Participación en ferias educativas, proporcionar toda la información relevante sobre el Colegio que este al alcance de los usuarios.

La comunicación general del stand es crucial ya que éste es percibido por el público como un reflejo de lo que es el CONALEP.

Es por esto que el stand debe llamar la atención visual e impactar con contenido innovador para captar la atención de los visitantes.

Redes Sociales

Estrategia orgánica en la que, se deben generar contenidos mixtos enfocados a nuestro público objetivo, los cuales pueden ser: la difusión de logros del CONALEP (académicos, deportivos y culturales), convocatorias, intercambio académico, convenios, u otro material según la temporada del año.

El entorno presencial deben estar interconectado en nuestra estrategia de campaña publicitaria para transmitir la fortalezas del CONALEP y la captación de nuevos alumnos.

Promoción en bardas, mantas, radio y televisión

Medio masivo en el cual se aprovecha la activación del sentido auditivo y visual, generando resultados de recordatorio y reforzamiento de la campaña publicitaria.





Etapa 3.- Cierre de Campaña

Julio - Septiembre 2023

Acciones principales:

Evaluación de resultados



Análisis de resultados, con lo planeado en las metas, realizando una revisión comparativa con el ciclo inmediato anterior y la captación de alumnos de nuevo ingreso.

Planeación



Planteamiento de metas para el año 2023, con base a la evaluación de la CNPD 2021-2022.



3. Puntos fundamentales de comunicación



Posicionar al CONALEP como una institución sólida, versátil, innovadora y emprendedora; proporcionando a la vez una imagen de vanguardia, dinámica e interactiva.



Aumentar el nivel de preferencia del CONALEP, como institución formadora de Profesionales Técnicos Bachiller de calidad, que desarrollan habilidades y competencias certificadas permitiéndoles incorporarse al sector productivo o continuar con sus estudios superiores, destacando o sobresaliendo entre egresados de otras instituciones.



Ofertar matrícula de nuevo ingreso y reinscripción en los planteles, evitar el abandono escolar, así como la participación de los padres de familia fomentando el vínculo con el Colegio.



Organizar ferias y exposiciones, campañas por correo electrónico masivo, redes sociales, difusión a través de spots de radio, publicidad móvil, espectaculares, menciones, entrevistas por radio y T.V., paneles publicitarios. Dar difusión oficial en periódicos y revistas locales, así como conferencias de prensa.

Lo anterior se realizará conforme al presupuesto otorgado para el ejercicio fiscal con el que cuente el Colegio Estatal.





Criterios para el manejo de la información

Es importante elaborar una agenda temática en la cual se deberá seleccionar información que, inicialmente, pueda interesar a los medios de comunicación.

Para llevar a cabo esta agenda, se deberá evaluar la diversidad de contenidos que genera cada una de las áreas, para que se pueda valorar qué información debe ser difundida.

Difundir mucho no es igual a difundir bien.

Un mensaje con **1** contenido es captado por el **90%** de la audiencia.

Un mensaje con **2** contenidos es captado por el **60%** de la audiencia.

Un mensaje con **3** contenidos es captado por el **40%** de la audiencia.

Un mensaje con **4** contenidos es captado por el **10%** de la audiencia.





Criterios de comunicación en materia educativa

- La información debe aportar hechos y resultados sobre el quehacer institucional de los Colegios Estatales y planteles. Evitar descripción de procesos, centrarse en objetivos y resultados.
- Debe considerarse una estrategia de comunicación clara, eficiente, puntual y proactiva en los distintos medios de comunicación digitales e impresos.
- La organización en los planes de ejecución permitirá una programación global precisa en materia de comunicación entre el público objetivo (estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos del Sistema CONALEP, empresarios y aliados estratégicos).
- Debe reportarse cualquier avance en los objetivos establecidos por el Plantel al Colegio Estatal.
- Desarrollar una estrategia de comunicación, para fidelizar e interrelacionar las acciones de los Planteles con los estudiantes y el Colegio Estatal.

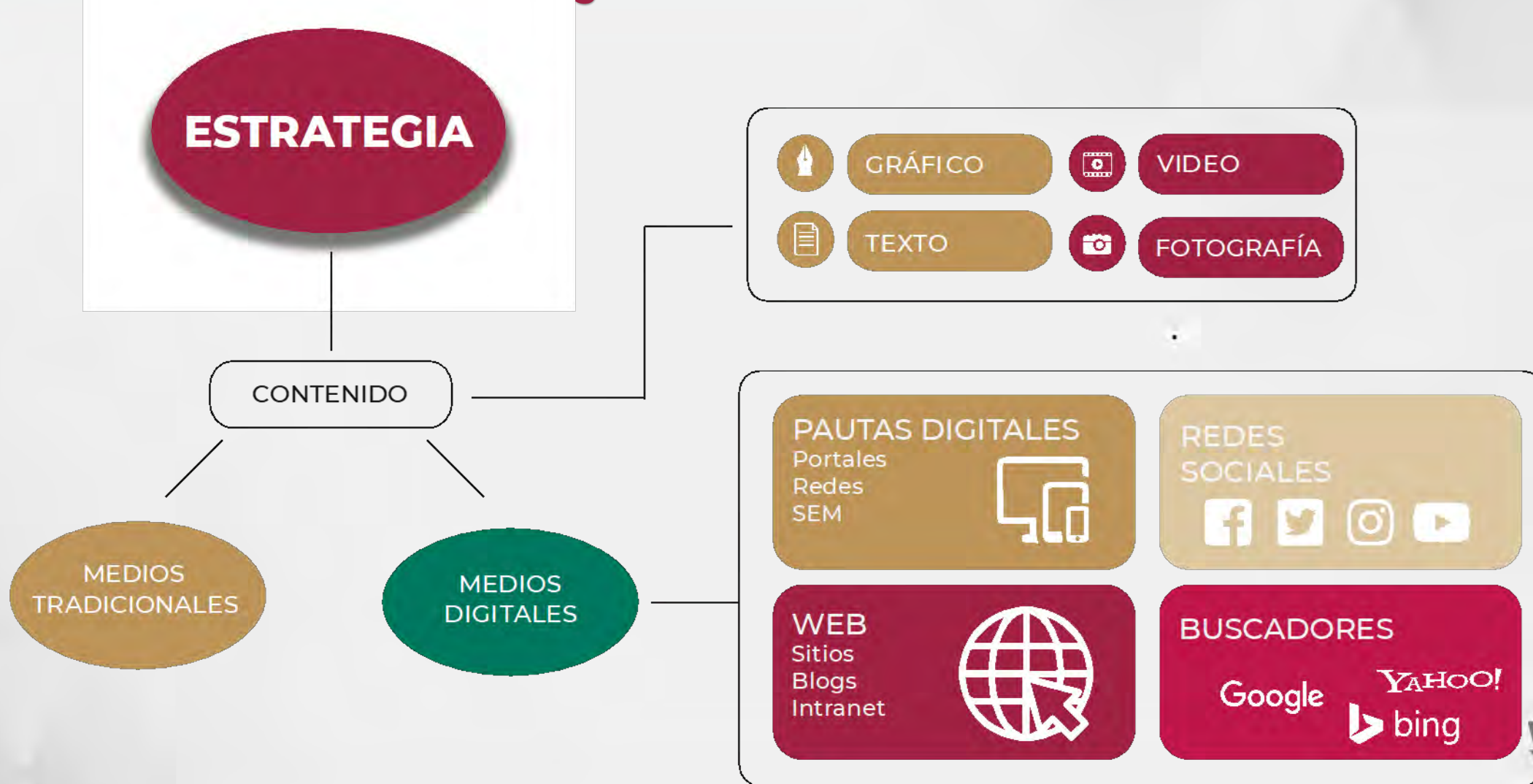




Se deben elaborar líneas de comunicación sobre los programas a difundir, así como establecerse un calendario de ejecución, a través de:



Criterios de comunicación digital

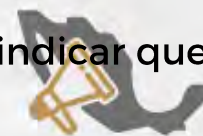




4. Lineamientos del Gobierno de México

Criterios de comunicación digital

1. **No autodenominarse**, hablar en primera persona del plural: hicimos, realizamos, etc.
2. **Dar crédito** a la acción o programa, o a la dependencia, No al titular.
3. En Facebook, no pegar el comunicado completo. Los posts deben ser de dos párrafos máximo y **no superar las 6 líneas en total**.
4. Publicaciones constantes. **No pueden pasar más de 24 horas sin publicación**, para esto es importante crear un plan anual, mensual y parrillas semanales de contenidos.
5. **No llenar cuentas con RT's o SHARE's**, ya que se pierde la información propia del Colegio. No más de dos.
6. **Los links deben de cuidar la vista previa** que arroja, inclusive se puede cambiar por una imagen propia.
7. **La publicación debe indicar: la acción y el objetivo/fin de ésta**; no sólo indicar que se encuentra en reunión, y dejar "al aire" el mensaje





4. Lineamientos del Gobierno de México

Criterios de comunicación digital

8. Las cuentas oficiales **NO dan RT a medios de comunicación**
9. **No dar RT / Compartir a titulares**, desde la cuenta oficial
10. Cuidar la **resolución de las imágenes**
11. No subir **artes fuera de formato**
12. **Hacer cambio de covers** en tiempo y forma
13. **No tener cuentas** más allá de las permitidas de Twitter y Facebook
14. **No saturar los tuits de @s**. Utilizar la función de etiquetado en las fotos.
15. **No puede faltar el HT oficial # CONALEP**





5. Indicadores



Los indicadores intervienen en el proceso, para verificar y dar a conocer con oportunidad los resultados de la Campaña Nacional de Promoción y Difusión, a través del registro oportuno en el Sistema de Información Ejecutiva (SIE), con el fin de validar su impacto. Es importante contar con la información de los indicadores en tiempo y forma.



Los indicadores deben reflejar datos veraces y fiables, ya que el análisis de la situación, permitirá obtener resultados, para la mejora continua e integrar el Informe de Labores para la H. Junta Directiva del CONALEP.



Los resultados de la CNPD 2022-2023, se deberán de reportar de manera mensual en el SIE.

Es importante alcanzar las metas que se plantean al inicio del año reportadas en el mismo sistema.



6. Formatos de registro y control de los indicadores

Planteles

Dar
Clic



Colegios Estatales, RCEO y
UODCDMX

Pr-SUST-
CONALEP-004-
Pd-03-F-01

Pr-SUST-
CONALEP-004-
Pd-03-F-02

Pr-SUST-
CONALEP-004-
Pd-03-F-03

Pr-SUST-
CONALEP-004-
Pd-03-F-04

Pr-SUST-
CONALEP-004-
Pd-03-F-03

Pr-SUST-
CONALEP-004-
Pd-03-F-04

Control de
escuela
secundaria
visitada

Control de
visitas guiadas

Metas de
indicadores de
Promoción y
Difusión

Resultados de
la CNPD

Metas de
indicadores de
Promoción y
Difusión

Resultados de
la CNPD



7. Consideraciones

En la Campaña Nacional de Promoción y Difusión 2022-2023 y en las diversas estrategias de comunicación que se utilicen, se deben de considerar cuatro aspectos fundamentales que se deben incluir en la difusión:

I.- Responsabilidad Social

Cultura Ciudadana

- Responsabilidad Social en el uso de los derechos y cumplimiento de obligaciones.
- Principios cívicos y éticos con visión humanística.
- Igualdad y equidad de género.
- Prácticas orientadas al cuidado de la salud e identificación de adicciones.
- Práctica del deporte para una vida saludable como método para la prevención de adicciones.



Cultura Ambiental

- Responsabilidad Social para el cuidado y conservación del entorno ambiental.
- Uso sostenible de los recursos naturales (agua).
- Reciclado, uso y aprovechamiento de desechos.
- Confinamiento de desechos



Cultura Emprendedora

- Impulso al espíritu emprendedor.
- Identificación y desarrollo de "Talentos".
- Visión emprendedora con Responsabilidad Social para el desarrollo de la comunidad.



7. Consideraciones

II.- Fomento al Deporte para combatir el sobrepeso y la obesidad

Desarrollo de Programas Deportivos

- Programas de activación física que fomenten el combate a la farmacodependencia, abatir el sobrepeso y obesidad, además de fomentar el medio ambiente sano.
- Programas deportivos para toda la comunidad CONALEP.
- Fomentar el deporte como una medida de prevención a la obesidad en la población del Sistema CONALEP.

III.- Atención a Padres de Familia

Formación Integral

- Dar a conocer la formación de calidad e integral que el Sistema CONALEP inculca a sus alumnos.
- Involucrar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos.

IV.- Compromiso Social

Servicios Comunitarios

Atención y asistencia Social en materia de salud y servicios de sustentabilidad a la comunidad del entorno al plantel

Capacitación Social

Capacitación para el fomento a la competitividad y desarrollo de la comunidad.





8. Mejora continua de la CNPD

Acciones:

Promoción específica y dirigida a padres de familia

Los padres de familia son los que inciden en alto porcentaje la decisión y elección de la institución educativa de sus hijos, por lo tanto es importante fortalecer las prácticas con padres de familia de manera presencial.

Reunión con jefes de proyecto o encargados de promoción de los Colegios Estatales

A efecto de homogenizar criterios en la operación de la campaña, así como establecer formas de registro y control de la misma; se realizará la capacitación a Colegios Estatales, y ellos a su vez a los planteles.



9. Estrategias de promoción y difusión

- ✓ Elaborar un plan de medios con el objetivo de realizar la promoción del CONALEP, en los alumnos y padres de familia así como en el sector productivo y aliados estratégicos.
- ✓ Fortalecer el valor de un Profesional Técnico y posicionar la identidad de la institución, para generar un impacto positivo a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Realizar un estudio sobre el Impacto de las Acciones de Promoción Institucional de la Campaña a implementar, con el objetivo de contar con un análisis de resultados y obtener una retroalimentación de la efectividad del impacto en los medios utilizados.
- ✓ Generar habilidades y destrezas para informar los servicios educativos del CONALEP, a nuestra población objetivo de manera creativa, adoptado a su propio entorno.



Las estrategias de promoción y difusión usualmente deberán de ser aplicadas a corto plazo, (etapa de inscripciones).





Educación Técnica para *la equidad y el bienestar*



Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional Ext. 2860 y 2865